

# XXIX SUBIDA A PIE A LA CUEVA SANTA

## 27 Mayo 2017

### XXIX SUBIDA A PIE A LA CUEVA SANTA – ALTURA 27 DE MAYO DE 2017

#### REGLAMENTO

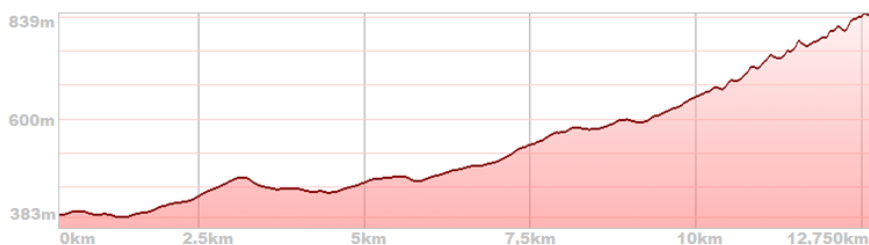
##### Artículo 1º.-

La Concejalía Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Altura, organiza por **VIGÉSIMA NOVENA** edición consecutiva la Subida a Pie a la Cueva Santa, el próximo día 27 de Mayo de 2017, carrera a la que tendrá acceso cualquier persona con las limitaciones que establece la RFEA para carreras de ámbito autonómico.

##### Artículo 2º.-

El recorrido de esta prueba, será de 12,750 Km y su celebración está fijada para el sábado día 27 de Mayo de 2017, a las 19:00 h.- desde la Plaza de la Cueva Santa. La meta estará situada en el Santuario de la Cueva Santa, sito en nuestro Término Municipal.

El tiempo límite de la prueba será de 1 hora y 45 minutos, fijándose la finalización de la misma a las 20:45h.



Previo a la salida, a las 17:30h se realizarán carreras para niños y niñas de entre 4 y 12 años.

##### Artículo 3º.- CATEGORÍAS

###### NIÑOS/AS

NACIDOS	DISTANCIA	SALIDA
2013-2012-2011	150m	17:30
2010-2009	300m	17:45
2008-2007	500m	18:00
2006-2005	500m	18:15

# XXIX SUBIDA A PIE A LA CUEVA SANTA

## 27 Mayo 2017

### ADULTOS

CATEGORÍA	EDAD	SALIDA
PROMESAS	de 16 a 22 años	19:00h
SENIOR	de 23 a 34 años	19:00h
VETERANOS/AS "A"	de 35 a 44 años	19:00h
VETERANOS/AS "B"	de 45 a 54 años	19:00h
VETERANOS/AS "C"	a partir de los 55 años	19:00h
LOCALES		19:00h

La edad que delimita cada una de las categorías, hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que se tenga en el momento de celebrarse la prueba.

#### Artículo 4º.-

El reglamento prohíbe la participación de los atletas menores de 16 años.

#### Artículo 5º.- PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y PRECIOS.

PERIODO	DISTANCIA	PRECIO
Del 5 Abril al 10 de Mayo	12,750km	6€
Del 11 Mayo al 24 de Mayo	12,750km	8€

#### INSCRIPCIÓN:

- En la web; [www.megustacorrer.com](http://www.megustacorrer.com)
- En la web; [www.carreraspopulares.com](http://www.carreraspopulares.com)

**Muy Importante: Se admitirán las inscripciones hasta el día 24 de Mayo de 2017, inclusive.**

La entrega de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba, de 17:30h a 18:30 h. en la Plaza de la Cueva Santa (lugar de Salida).

# XXIX SUBIDA A PIE A LA CUEVA SANTA

## 27 Mayo 2017

El precio de la inscripción incluye:

- > Acceso a todos los avituallamientos establecidos por la organización.
- > Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a meta.
- > Duchas y masajes en las zonas habilitadas.
- > Camiseta técnica.
- > Optar a los trofeos y premios ofrecidos por la organización.
- > Seguro de ACC y RC contratado por la organización.
- > Servicio de guardarropa.

### **Artículo 6º.- PREMIOS**

Todos los inscritos recibirán la bolsa del corredor.

TROFEO a los tres primeros clasificados/as de cada categoría.

TROFEO a los tres primeros clasificados Locales.

TROFEO a las tres primeras clasificadas Locales.

La entrega de trofeos se realizará en la explanada de la Cueva Santa, una vez se vayan completando los ganadores de cada categoría.

### **Artículo 7º.-**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.

### **Artículo 8º.-**

Existirán puestos de avituallamiento por cada 5 Km, según las reglas establecidas. A todos los participantes, al finalizar la prueba, dispondrán de un avituallamiento final en Meta.

### **Artículo 9º.-**

Habrán controles en distintos tramos del recorrido para el buen funcionamiento de la prueba.

### **Artículo 10º.-**

No está permitido (en aplicación del Artº 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación.

# XXIX SUBIDA A PIE A LA CUEVA SANTA

## 27 Mayo 2017

### **Artículo 11º.-**

La prueba estará cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil que cubra los posibles daños a terceros y un Seguro de Accidentes Deportivo. No obstante toda persona que corra sin estar inscrita lo hace bajo su responsabilidad.

### **Artículo 12º.-**

La organización se reserva el derecho de suspender la prueba hasta el momento de salida, en el caso de inclemencias meteorológicas que puedan poner en peligro la integridad física de los participantes. En este caso, no se devolvería el precio de la inscripción.

### **Artículo 13º.-**

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar.

### **Artículo 14º.-**

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento.

## **NOTAS DE INTERES**

### **SERVICIOS CORREDOR:**

- Se dispondrá de un servicio de Guardarropía, situado en el lugar de salida, la plaza de la Cueva Santa, para posteriormente subir el material depositado al lugar de meta, y poder ser recogido.
- La ubicación de la ambulancia y de los servicios médicos estará en la Plaza de la Cueva Santa, no obstante la ambulancia seguirá a los participantes en el transcurso de la prueba.
- A la llegada a meta, se dispondrá de un servicio de masajes para los atletas.
- Se dispondrá autobuses para facilitar el traslado de los corredores desde el Santuario de la cueva Santa hasta el casco urbano de la población.
- Al finalizar la prueba, se podrá utilizar las duchas del polideportivo municipal, situado bajo de la Glorieta de Altura.